



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**Dirección General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios.**
Dirección de Adquisiciones
y Control del Gasto.

Nº de Oficio 512. 2. 321 .2024

Ciudad de México a 05 de abril de 2024

**ING. ABRAHAM GONZÁLEZ NEGRETE.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

Av. Cuauhtémoc 1230-PB, Col. Santa Cruz Atoyac,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310.

Hago referencia a su oficio No **UT/0341/2024**, por medio del cual requiere dar atención a la solicitud de información identificada con número de folio **330025424001989**, presentada a través del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) mediante el sistema "INFOMEX", cuyo contenido literal de su anexo es el siguiente:

"Descripción de la solicitud: Solicito información sobre el gasto que realiza esta dependencia de la Administración Pública Federal, por concepto de pago de renta de vehículos automotores (motocicletas, autos, camionetas, camiones, autobuses), lanchas, barcos, así como aeronaves (avionetas, aviones, jets, helicópteros) y demás vehículos de transporte que sean utilizados para el desempeño de las labores oficiales del personal de esta dependencia, para lo cual solicito copia simple de contratos de arrendamiento firmados por la dependencia con personas físicas y/o morales, así como copia simple de todos los comprobantes de pago realizados de manera mensual, anual o multianual por concepto de arrendamiento de estos vehículos utilizados por personal sindicalizado, de confianza, mandos medios y superiores adscritos a esta dependencia"(SIC).

En ese sentido y con fundamento en lo previsto en los artículos 6 y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2, 3, 6, 7, 10, 15, 68 y 133 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 4, 6 y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y; 40 fracción XX del Reglamento Interno de esta Dependencia se informa que:

Una vez recibida la solicitud de información en comento, se realizó al interior de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, DGRMIS, una búsqueda exhaustiva y razonable al respecto, a fin de solventar tal requerimiento, arrojando como resultado y de conformidad con los datos proporcionados por la Dirección de Servicios, lo siguiente:





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**Dirección General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios.**
Dirección de Adquisiciones
y Control del Gasto.

Respuesta:

Se anexa al presente en archivos electrónicos formato PDF, Atenta Nota número 139 de fecha 02 de abril de 2024, suscrita por el Titular de la Dirección de Servicios, conteniendo la respuesta a los datos requeridos por el peticionario, así como los anexos proporcionados mediante la nota antes citada.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR**

LIC. DAVID CAMACHO AYALA.

C.c.c.e.p. **Mtra Claudia Xóchitl Nájera Prieto.**- Directora General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.-
Para su superior conocimiento, claudia.najera@agricultura.gob.mx
VVC/DCA

